

REGLAMENTO DEL TORNEO

Este reglamento tiene como objetivo reglar una actividad académica y no una mera competición. El I Torneo de Debate Académico UCO nace con el afán de integrar los diversos grupos de debate de la Universidad y como foro de discusión y diálogo. El necesario ejercicio de expresión oral y pensamiento crítico que supone son dos herramientas de enorme utilidad de cara no solo al futuro profesional de los actuales estudiantes, sino también para la construcción de nuestro carácter como ciudadanos. El debate es una herramienta para la vida. Con esta idea tratamos de impulsar este proyecto que está inspirado en el conocimiento y el respeto, la tolerancia y la inquietud intelectual. Estamos tratando de formar no solo futuros profesionales, sino personas.

1. PARTICIPANTES

- 1.1. Podrán participar en la competición todos aquellos estudiantes de grado, diplomatura, licenciatura, doctorado o postgrado matriculados en la Universidad de Córdoba.
- 1.2. También podrán participar en el Torneo aquellos equipos que, previa aprobación del Comité Organizador, no pertenezcan a ninguna de las categorías mencionadas en el apartado 1.1 pero cuya participación sea considerada, de forma motivada, de utilidad o interés para el Torneo.
- 1.3. Ningún participante podrá formar parte de más de un equipo a lo largo de la edición del presente torneo.

2. INSCRIPCIÓN

- 2.1. Los participantes deberán formalizar su inscripción mediante los distintos grupos de debate de la Universidad de Córdoba organizadores del evento, a través de cualquier medio. Los correos electrónicos de contacto son debateuco@gmail.com o el del profesor Manuel Bermúdez: manuel.bermudez@uco.es

3. FECHA Y SEDE

3.1. Tendrá lugar los días 18 y 19 de octubre de 2012.

3.2. La sede del Torneo será la facultad de Ciencias de la Educación de la UCO. La idea es que la sede del torneo vaya rotando cada año de centro.

4. EQUIPOS

4.1. Los equipos podrán estar formados por un mínimo de dos personas y un máximo de cinco. Uno de ellos ejercerá de capitán, pero sólo un máximo de cuatro oradores por equipo podrán intervenir en cada torneo.

4.2. El capitán también podrá ejercer las veces de formador.

4.3. El capitán también puede debatir.

5. TEMA DEL TORNEO

5.1. El tema sobre el que versará el torneo será el siguiente:

El juicio de Sócrates

6. JUECES E ÍTEMS

6.1. El jurado estará formado por profesores de la Universidad de Córdoba y miembros experimentados de los distintos grupos de debate de esta universidad.

6.2. En cada debate juzgará un número par de jueces (exceptuando la final). En la final, el número de jueces podrá variar.

6.3. La autoridad principal en la sala antes, durante y después del debate será el juez principal.

6.4. Una vez termine el debate se reunirá con el resto de miembros del jurado y deliberará el resultado del mismo. Una vez haya deliberado, el jurado firmará el acta del debate y la transmitirá a la organización del evento.

6.5. El jurado, a través del juez principal, tiene potestad para expulsar a cualquier persona de la sala o a cualquier componente de algún equipo que lleve a cabo un comportamiento indebido durante el debate.

6.6. El jurado deberá emitir un veredicto de forma colegiada en el que se dará ganador a uno de los dos equipos. No se permitirán empates. Cada miembro del jurado rellenará un acta en el que valorará la actuación de los dos equipos. El juez deberá determinar en cada uno de los siguientes ítems cual de los dos equipos es superior al otro:

FONDO:

1. Verdad y veracidad de los Argumentos.
2. Diversidad de Argumentos.
3. Línea argumental definida.
4. Profundidad de los argumentos.
5. Rigor de las evidencias.
6. Diversidad de Evidencias.
7. Responde a la pregunta del debate.
8. Refuta los argumentos del contrario.
9. Citas de autoridad teórica.

FORMA:

10. Naturalidad y expresividad.
11. Dominio del espacio.
12. Contacto visual.
13. Dominio de voz y silencios.
14. Comienzos cautivadores y finales contundentes.
15. Concesión de la palabra.
16. Agilidad y claridad en las respuestas.

OTROS ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:

17. Equilibrio entre los miembros del equipo.
18. Uso correcto del lenguaje.
19. Acercamiento de posturas.

6.7. Cada juez deberá sumar los ítems otorgados a cada equipo. El resultado de la suma de los ítems no será determinante, únicamente constituirá un elemento orientativo para los jueces que decidirán de manera personal aunque justificada y basada en los ítems, su voto.

7. FASE DE COMPETICIÓN

7.1. El torneo se desarrollará con una fase previa en la que se enfrentarán los equipos participantes agrupados en grupos. Una vez que los equipos de cada grupo se hayan enfrentado entre sí, pasarán a las semifinales los primeros de cada grupo, siendo el criterio de valoración lo siguiente:

1º Número de debates ganados.

2º Mayor número de ítems.

7.2. Los emparejamientos en semifinales se realizarán al azar.

8. EL DEBATE

8.1. Todos los debates se realizarán en castellano.

8.2. En cada debate se enfrentarán dos equipos.

8.3. Los equipos enfrentados en cada debate defenderán posturas opuestas. Un equipo defenderá la postura “Abogados” y el otro, la postura “Fiscales”. La postura a adoptar por cada equipo se sorteará minutos antes de empezar el debate.

9. INTERVENCIONES:

9.1. Las intervenciones tendrán el siguiente orden y duración:

Equipo a favor. Exposición inicial: 4 minutos

Equipo en contra. Exposición inicial: 4 minutos.

Equipo a favor. Refutación: 5 minutos

Equipo en contra. Refutación: 5 minutos

Equipo a favor. Refutación: 5 minutos

Equipo en contra. Refutación: 5 minutos

Equipo en contra. Conclusión: 3 minutos

Equipo a favor. Conclusión: 3 minutos

9.2. Entre el primer turno de refutaciones y el segundo, si los equipos están de acuerdo, se permitirá 1 minuto a los equipos para hablar internamente. No podrán salir de la sala, ni comunicarse por ningún medio con persona ajena a su equipo.

9.3. Únicamente durante los turnos de refutación los equipos podrán interpelar al contrincante.

9.4. Para realizar una interpelación cualquier miembro del equipo levantará la mano y únicamente cuando el orador lo estime oportuno le concederá la palabra.

9.5. Las interpellaciones no podrán durar más de 15 segundos.

9.6. Las interpellaciones deberán ser preguntas, matizaciones o aclaraciones, nunca argumentaciones.

9.7. Todas las intervenciones se realizarán desde el atril o de pie.

9.8. Podrán utilizarse para evidenciar cuantos medios estimen convenientes. El uso de Internet no estará permitido durante el debate.

9.9. Durante sus intervenciones, los oradores podrán recibir apoyo por parte de su equipo exclusivamente mediante notas. Será el orador quien se acerque a la mesa a recoger dichas notas y nunca miembros de su equipo al atril.

10. PENALIZACIONES

10.1. Las penalizaciones se dividen en avisos, faltas leves, faltas graves y expulsión.

10.2. El jurado de cada debate tiene potestad para imponerlas.

10.3. Cualquier penalización deberá constar en el acta del debate.

10.4. Los **avisos** se darán por:

- Desajuste positivo o negativo de más de 10 segundos respecto del tiempo establecido para cada intervención.

- Interpelar o interrumpir al orador del equipo contrario durante su intervención sin que el mismo haya cedido la palabra.

- Realizar una interpelación que supere el tiempo establecido.

- Retrasos en la hora de asistencia al debate de hasta 7 minutos.

10.5. Las **faltas leves** se darán por:

- Acumulación de 2 avisos en un mismo debate.
- Enunciar una cita o dato falso o poco veraz. Si un equipo o miembro del jurado duda de la veracidad de cualquier dato otorgado por el equipo contrario, se seguirá lo establecido en el punto 11.1 del presente reglamento
- Retrasos en la hora de asistencia al debate de hasta 15 minutos.

10.6. Las **faltas graves** supondrán que el equipo perderá automáticamente el debate, otorgándose la cantidad del 80% del total de ítems al equipo ganador por cero del equipo contrario. Se darán por:

- Retrasos en la hora de asistencia al debate por encima de un cuarto de hora.
- Insultos, empleo de argumentos “ad hominem”, desacatos o desprecios al jurado, al público o a cualquiera de los miembros del equipo contrario o del suyo propio, antes, durante o después de cualquier debate.

10.7. Las penalizaciones servirán como criterio de desempate.

11. RECLAMACIONES

11.1. Las reclamaciones sobre el debate deberán realizarse en los 15 minutos posteriores a la finalización del mismo al comité de organización.

12. ACEPTACIÓN

12.1. La participación en el Torneo supone la aceptación y cumplimiento del presente reglamento.

12.2. La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento siempre que lo considere oportuno. El profesor Manuel Bermúdez Vázquez será la autoridad principal a la que dirigirse para cualquier problema que no quede incluido en el presente reglamento.